

0

Share

Enviar a un amigo

Valorar

Imprimir

En tu móvil

Rectificar

ELECCIONES 4 DE JULIO | Se presenta en Oaxaca

## La candidata indígena



Eufrosina Cruz, en la iglesia de su pueblo, en Oaxaca. | Marta Gómez-Rodulfo

**Eufrosina Cruz Mendoza se presenta mañana a las elecciones en Oaxaca**

**El sistema le garantiza un escaño en el parlamento del estado**

**Será la primera indígena con pleno derecho en decisiones políticas del estado**

Marta Gómez-Rodulfo | Oaxaca

Actualizado sábado 03/07/2010 13:41 horas

Por las enormes distancias que hay en México entre ciudades, los autobuses de línea ofrecen trayectos que cruzan todo el país en viajes de hasta 24 horas. Este medio de transporte es más económico que el avión (aunque caro para ser un autobús) y cuenta con diferentes tarifas según el bolsillo del pasajero. Existe el 'platino', con servicio a bordo, televisores individuales y sólo 25 asientos. Los hay de **'primera'**, de **'segunda'** y de **'tercera'**.

En México, un inmenso país de extremos contrastes, la ciudadanía se puede agrupar del mismo modo. **De los 104 millones de mexicanos, 12 son indígenas.** Nos podemos hacer una idea del autobús en el que viajan. Los indígenas son los más pobres de los pobres, los más discriminados y los más marginados. Si, además, se es mujer, esta discriminación se convierte en un triple delito (mujer, indígena y pobre), por el que hay que pagar toda la vida, porque **hasta en sus propias familias, una mujer no tiene ni voz ni voto.** Y en muchos casos, ni siquiera acta de nacimiento, pues su presencia es tan invisible que ni en el registro civil cuenta.

Por eso, el que una mujer como **Eufrosina Cruz Mendoza, indígena de la etnia zapoteca**, de la Sierra Sur de Oaxaca, al sur del país, quien nació para casarse a los doce años, tener nueve hijos y hacer tortillas todas las mañanas de su vida, sea reconocida y valorada a nivel mundial es un hecho histórico sin precedentes. Que su nombre sea el de una candidata a diputada en las elecciones que se celebran este domingo, no tiene precedentes. En su caso, **es la primera vez que una candidata participará con pleno derecho en las decisiones políticas del estado.**

"A partir del 5 de julio lo primero que haré es asumir una responsabilidad y la llevare con fortaleza con lo que yo creo y sueño, que es conseguir arrebatar la reforma al código electoral **para que las mujeres ejerzan su derecho a votar y ser votadas.** Lo segundo es que pedir responsabilidades a los funcionarios públicos que violen los derechos humanos y los castro vulnerables" cuenta a elmundo.es la líder de la

Lo más leído en... [América](#) [elmundo.es](#) [Blogs](#)

1. El consumo de 'cocaína líquida' aciva las alarmas
2. El extraño caso de Florence Cassez
3. ¿Asesinó O. J. Simpson a su ex esposa?
4. Testigos de Jehová pagarán 28 millones por abusos
5. Así es la cirugía para evacuar un hematoma...
6. Hermanos y rivales: Lara Sánchez y Lara Restrepo
7. Adictos en ocho segundos
8. Magic Johnson, dos décadas con el virus del sida
9. La fuga de Alcatraz, un misterio sin resolver
10. Los terremotos más trágicos de América

Esta mujer de 31 años, a la que el 4 de Noviembre del 2007 le fueron violados sus derechos humanos, **negándole la alcaldía de su comunidad**, Santa María Quiegolani, por su condición de mujer, ha luchado desde entonces sin tregua por hacer valer los derechos políticos de las mujeres indígenas del estado de Oaxaca.

### Tres años de lucha

Tres años de constante activismo que le han convertido en una carismática líder indígena, consiguiendo importantes logros tales como **la modificación de la Constitución del estado**, para que sus derechos como ciudadana sean reconocidos y como consecuencia, los de todas las mujeres indígenas del estado de Oaxaca.

Las elecciones de este domingo suponen su **primer escalón en la nueva aventura política** que ahora emprende, al presentarse como candidata diputada plurinominal (sistema exclusivo de México que le garantiza su puesto como diputada al Congreso de Oaxaca, independientemente del partido que gane por mayoría) por la Coalición 'Unidos por la paz y el progreso de Oaxaca' (PAN, PRD, PT y Convergencia).

"En México se me me crítica porque he entrado en política, pero es **la única manera de poder realizar cambios**. Estoy cobijada por el PAN, pero soy una candidata ciudadana. No quiero etiquetarme a ningún partido", advierte Eufrosina Cruz.

"El poder legislar para toda una comunidad es un privilegio del que podré formar parte, para todo un estado de casi tres millones y medio de seres humanos", añade. "Cuando alzas tu dedo en las votaciones es para bien o para mal y es un enorme paso el poder votar por las decisiones que favorezcan a los indígenas. Yo me voy a volver **una rebelde de ese Congreso porque yo no me voy a ajustar a ningún partido**. Creo que voy a hacer lo que es correcto y si a los partidos de la Coalición no les conviene pues no voy a acceder. Ese es mi miedo, que la gente piense que me voy a ajustar a un partido pero no".

Son escasas las mujeres indígenas que han participado en la vida política de México. En Oaxaca, **Cirila Sánchez Mendoza**, indígena de la etnia chatina, consiguió tras su trabajo como legisladora local, ser diputada federal y posteriormente Senadora de la República (1994-2000).

No todos los casos son exitosos. Rogelia González, de la localidad de Juchitán, se presentó como candidata por el PRD a los Comicios del año 2007, pero en última instancia y bajo el argumento de que no firmó la convocatoria, **le impidieron registrarse como precandidata**. Uno y mil tropezones sin opción de volver a intentarlo. Ése suele ser el procedimiento habitual.

Oaxaca es uno de los estados más pobres de la República, donde se concentra el 53% de la población indígena del país. Con una población de 3.438,765 habitantes, el 32,5% son indígenas (1.117.722 personas). Dividido en 12 regiones, cuenta con 570 municipios.

### La tradición

418 que cuentan con una población predominantemente indígena, eligen a sus autoridades por un sistema conocido como de usos y costumbres, mediante asambleas. La gran mayoría de los pueblos indígenas mexicanos se rigen por estas disposiciones que aplican y observan al interior de las comunidades y que son producto de los sistemas normativos tradicionales, seguidos durante generaciones.

Los usos y costumbres han sido fundamentales para reforzar la cohesión de los grupos indígenas, salvaguardando así su identidad comunitaria, pero no se puede bajo el argumento de la aplicación de los mismos, limitar el ejercicio del derecho de participación política a las ciudadanas indígenas, ya que los derechos de la mujer a la igualdad, a la no discriminación y a su participación política son derechos humanos internacionalmente reconocidos, protegidos por la legislación nacional y los tratados internacionales aplicables.

En los momentos bajos, Eufrosina **piensa en Benito Juárez, indígena zapoteco**, que llegó a ser Presidente de México en varias ocasiones (1858 -1872). Es su inspiración. Le da fuerza para luchar y le inspira para soñar,

"Entre los individuos, como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz", dijo el famoso Presidente. Y aunque en México pudiera parecer un chiste esta cita, ella lo tiene muy claro, **"nosotros también somos ciudadanos de primera"** y no dejará de pelear por conseguir la igualdad para que las indígenas mexicanas tengan derecho para todo, hasta para viajar en el autobús que quieran.

"Quiero conseguir más ayudas para que los jóvenes indígenas puedan estudiar. Es frustrante ver cómo chicos muy inteligentes tienen que dejar sus estudios por falta de recursos. Ésa quiero que sea una de mis principales luchas, la educación", adelanta. "Me frustra ver como en Oaxaca malgastan el dinero. Los políticos se enriquecen en un estado tan pobre como es éste. **Los indígenas sólo servimos como imagen para anunciar las elecciones.** A través de nosotros ellos consiguen sus votos, somos su moneda de cambio".

---